

Balonce 92

Guayaquil, Mayo de 1996

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DEMOCORP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía en mención , y conforme a lo establecido en el artículo # 305 numeral cuarto de la ley de compañías, presento a ustedes el siguiente informe :

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de diciembre de 1992 la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente por encontrarse aun en la etapa preoperativa de planeamiento y de proyección, por tal motivo tal como consta del balance que presentamos para su conocimiento y estudio, no se han obtenido utilidades al finalizar el periodo .

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,

  
**ABG. JAIME DEL HIERRO C.**  
Presidente

